



COLEGIO ALEJANDRO MAGNO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D. C.
Según resolución No. 01-0038 del 02 de Octubre de 2018
Carrera 7D Bis A No.156-08 Tel: (031) 4623052

En la ciudad de Bogotá D.C. a los Diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2021, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado Once, los suscritos Rector y Secretaria del COLEGIO ALEJANDRO MAGNO, institución aprobada en el nivel de educación Media Académica y autorizada para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resolución No. 01-0038 Del 02 de Octubre de 2018.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Básica y Media Académica se procedió a otorgar el título de:

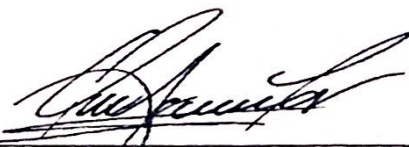
Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación:

Martín Avísa Sharon Michelle
T.I. 1033096475 de Madrid

Es fiel copia tomada del acta original General No. 29 del Diecinueve (19) de Diciembre de 2021 que consta de 135 estudiantes; comienza con el nombre de Alaguna Arias Cristian Eduardo y termina con el nombre de Velasquez Castellanos Miguel Angel.

Dado en Bogotá D. C. a los Diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2021.



Rector

Oscar Armando Aguilar Páez



Secretaria

Daniela Machado Chaparro

FOLIO: 77